

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	15/069/2
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro e instalación de componentes hardware para la infraestructura de servidores y almacenamiento de la EMT
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 30200000-1.
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano de Contratación:	Dirección Gerencia.
Unidad Promotora:	Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente – Subdirección de Tecnología y Sistemas de Información.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	15 de octubre de 2015 www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	125.600,00€, (IVA excluido).
Ofertas Presentadas:	Cuatro.
Duración:	La duración del contrato será de 30 días desde la formalización del contrato. Una vez realizado el suministro, instalación, y puesta en servicio de la solución con plena satisfacción por parte de EMT, se firmará un acta de recepción provisional. A partir del momento de la recepción del suministro, se establece un periodo de <u>tres años</u> de garantía por parte del fabricante
Adjudicatario:	SPHERA DESARROLLO E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.
Importe (IVA excluido):	100.480,32€ (IVA excluido)
Fecha de Adjudicación:	15 de diciembre de 2015
Fecha de Formalización:	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la propuesta económicamente más ventajosa, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>Se han excluido de la licitación las ofertas presentadas por las empresas COMPUSOF, S.A. y SERINGE, S.A., por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida en la valoración técnica, según se establece en el apartado I del Cuadro de Características Específicas.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>